

**CECILIO ALFREDO BARAHONA INTRIAGO**  
ARMADOR DE BARCO POMADERO



Guayaquil, 15 de abril del 2014

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROBARPES S. A PRODUCTOS DE BARCOS PESQUEROS  
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutos vigentes, pongo a su conocimiento, el Informe de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2013.

Debiendo informar que la compañía, está dentro del período económico ha tenido actividad comercial dentro de los parámetros permitidos en los Estatutos de Sociedades de la Compañía, cuyas cifras están consignadas en el formulario 101; los cuales se ajustan a los Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por el cual dicho Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se presenta en los términos señalados en el respectivo formulario.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



Ing. Com. Ruth Cecilia Barahona Preciado  
Comisario  
C. C. N° 0918545187